Barranquilla, 19 Noviembre del 2025.

**Doctor.**
**Sandra González Martínez**
**Asesor Despacho**
**SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD**

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° CD-11-2025-1900 con objeto contractual LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Período que correspondiente al 19 de Octubre 2025 al 18 de Noviembre 2025.

| Obligación Contractual | Producto |
|---|---|
| 1.Realizar acciones para la implementación de la política distrital de salud mental, para el cuidado de la salud mental, priorizando poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y con enfoque diferencial en víctimas del conflicto armado, indígenas, afro, LGTBIQ+, migrantes, personas en proceso de normalización y reincorporación, privados de la libertad. | Durante el periodo se realizó dos (2) actividades en la implementación de la política distrital de salud mental, para el cuidado de la salud mental, priorizando poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y con enfoque diferencial, en las siguientes temáticas:<br><br>Asiste a la “Feria arcoíris” enfocada a población LGBTIQ+ realizada en la plaza de la paz el día 31 de Octubre de 2025, 40 Beneficiados. |

| | |
|---|---|
| | Simón Bolívar, de 6 noviembre 2025, 22 migrantes. |
| 2. Desarrollar actividades que correspondan a la estrategia de cultura propia por localidades. | Se realizan tres (3) actividades de capacitación con las diferentes localidades:<br><br>IED Brisas del Rio, 23 de Octubre de 2025, 23 beneficiados, localidad Norte – Centro Historico.<br><br>IED Jose Antonio Galan, 11 de Noviembre de 2025, 16 beneficiados, localidad Suroriente<br><br>IED Jose Maria Velaz, 14 de Noviembre de 2025, 19 beneficiados, localidad Suroccidente. |
| 3. Realizar actividades de la estrategia conocimiento y manejo de las emociones dirigida a población de las Instituciones educativas distritales (IED) y instituciones de educación superior. | Durante el periodo se realizan tres (4) actividades de la estrategia de conocimiento y manejo de las emociones:<br><br>Incatec, 22 de Octubre de 2025, 35 beneficiados.<br><br>IED Brisas del Rio, 23 de Octubre de 2025, 24 beneficiados. |

| | |
|---|---|
| | La Fábrica de la Cultura, 28 de Octubre de 2025, 82 beneficiados.<br><br>IED José María Velaz, 14 de Noviembre de 2025, 30 beneficiados. |
| 4. Desarrollo de la estrategia competencia parentales, por localidades. | Se cumple estrategia competencia parentales en las siguientes comunidades:<br><br>IED Las Mercedes Villa de San Pablo, 21 de Octubre, Suroccidente. |
| 5. Crear y operativizar la Red distrital para la prevención del suicidio y atención de factores asociados la conducta suicida | Participa como organizador logístico y actor de la “II Mesa de la Red Distrital para la prevención del suicidio”, realizado en el auditorio de salud pública el día 30 de Octubre. |
| 6. Desarrollar acciones para la prevención y atención de la conducta suicida y participar en los espacios interinstitucionales e intersectoriales que demande el tema. | Se realizan dos (2) jornadas de visitas de seguimiento a personal “superviviente del suicidio”:<br><br>El día 24 de Octubre de 2025, se realizan un total de 7 visitas en la jornada de la mañana. |

| | |
|---|---|
| | El día 14 de Noviembre de 2025, se realizan un total de 3 visitas en la jornada de la tarde.<br><br>Se realiza una (1) capacitación de primeros auxilios psicológicos:<br><br>IED #176 / Juan Mina el día 28 de Octubre con un total de 22 docentes beneficiados.<br><br>Se realiza una (1) capacitación de prevención del suicidio:<br><br>IED José Antonio Galán el día 11 de Noviembre de 2025 con un total de 21 beneficiados. |
| 7. Participar en actividades que sean requeridas por el programa de prevención y control de la salud mental. | Se realiza una (1) actividad en los siguientes espacios:<br><br>Va en calidad de asistente/colaborador al “tercer foro saludable en mente”, realizado en la universidad libre el día 27 de Octubre de 2025. |
| 8. Brindar acompañamiento a todos los eventos, actividades, reuniones, jornadas, ferias, mesas de trabaja e iniciativas que la secretaria Distrital de Salud lidere cuando sea requerido. | Asiste a grupo de estudio de ley 2518, decreto 0729 y resolución 2100 de 2025 realizado en la CUC, día 29 de Octubre de 2025. |

| | |
|---|---|
| 9. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el cumplimiento de las metas trazadas en los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Salud. | Asiste en calidad de “notificador de PMU” al evento “El giro de Rigo”, realizado en el malecón del rio el día 2 de noviembre de 2025, 6 atenciones y 0 remisiones.<br><br>Se realiza capacitación de prevención de consumo de alcohol en la siguientes espacio:<br><br>En IED José María Vélez, 18 de noviembre 2025, 42 participantes.<br><br>En Simón Bolívar, de noviembre 2025, 22 participantes. |

Cordialmente,



**JULIO CESAR RODADO AGUILAR**
C.C. 1234097526 de Barranquilla.
Cel. 3023728395